

FETEIA considera que el anteproyecto de medidas contra el fraude es “un atropello”

Durante la celebración del Comité Ejecutivo de FETEIA-OLTRA, su presidente Enric Ticó y todos los presidentes de las ATEIA del estado manifestaron su desacuerdo total del Anteproyecto de Ley de medidas y lucha contra el fraude por ir en contra del bienestar de los que trabajan para el comercio internacional y de la representación aduanera.

Según comunicaron desde FETEIA, el alcance empresarial de las medidas que se recogen en el anteproyecto sobre la actividad aduanera en nuestra país dificultarán el ejercicio pacífico de los servicios aduaneros que prestan los transitarios, en su calidad de representantes aduaneros, por el alto riesgo e importante incremento de costes económicos que se pretender establecer por parte del Departamento de Aduanas e II.EE, al hacerles responsables solidarios de la deuda aduanera y tributaria de las operaciones de comercio exterior de su clientes, cuando estos exportan o importan sus bienes con origen-destino terceros países y encargan a los transitarios que se ocupen de gestionar las formalidades aduaneras en frontera de sus mercancías ante las Aduanas y demás Organismos Especiales de Inspección (sanitarios y SOIVRE) por cuenta de los mismos, es decir los importadores y exportadores.

Ticó manifestó que habrá un antes y un después en la relación con la Administración Aduanera.

Desde FETEIA piensan que la Aduana Española se alegrará del resto de aduanas comunitarias y de hecho piensan que es una modificación que atenta contra las normas europeas y en concreto atenta contra el CAU. FETEIA se reserva la posibilidad de poder actuar desde la organización a nivel europeo para defender la aplicación homogénea de la normativa europea.

El presidente de FETEIA también comunicó que durante estos días se ha trabajado conjuntamente con el Consejo General de Aduanas y con AECl (Asociación Española de Couriers Internacionales) en referencia a este proyecto que se ha promovido sin ningún tipo de consultas.

Durante el comité ejecutivo también se trataron temas como los presupuestos de 2019, el estado de la próxima celebración de su congreso que se celebrará del 19 al 21 de septiembre del 2019 en Asturias, concretamente en Gijón, y la celebración de varias jornadas próximamente, en Madrid, Palamós, Valencia y en Lleida con la intención de formalizar una nueva ATEIA en esta última ciudad.

